

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0649

Santiago, 3 de Marzo de 2008.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10°, inciso 2°, de la Lcy N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, se informa el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

El pasado viernes 29 de Febrero del año en curso, la filial Peruana de la Compañía, Perú Forus S.A., compró el 99,07 % de las acciones de Almacenes Pucón S.A., la licenciataria exclusiva, para todo el territorio de Perú, de los productos de la marca Hush Puppies. El precio de dicha compra fue la cantidad equivalente a US\$ 2.029.537,78.- (dos millones veintinueve mil quinientos treinta y siete con 78/100 dólares norteamericanos) que se pagó en ese acto.

En esa misma oportunidad, Perú Forus S.A. compró a Tiendas Internacionales S.A. Global Retailing (TISA), sociedad comercializadora de los productos de la marca Hush Puppies en Perú, un determinado inventario de los productos de dicha marca, existente en los locales a través de los cuales ellos se comercializan, en la suma total de S/. 589.211,91.- (quinientos ochenta y nueve mil doscientos once con 91/100 nuevos soles peruanos), equivalentes a US\$ 203.809.- (doscientos tres mil ochocientos nueve dólares norteamericanos) que representa su valor contable, que se pagó en ese acto. Dicha mercadería continuará comercializándose en el Perú.

Las compras de inventario se complementaron con importaciones directas realizadas por Perú Forus S.A. por una suma aproximada de US\$ 1.000.000.- (Un millón de dólares norteamericanos)

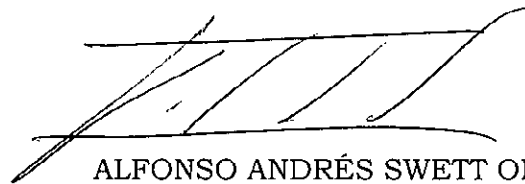
El pago de estas sumas se efectuó con fondos propios originados en la colocación de acciones a raíz del proceso de apertura de Forus S.A.

Asimismo, con esa misma fecha, se transfirieron a Perú Forus S.A. los contratos de arriendo de 12 establecimientos que comercializan actualmente los productos Hush Puppies en el Perú, más un centro de distribución y oficinas, acordándose la transferencia de los restantes 5 locales a más tardar el 31 de Marzo de 2008, en el caso de 4 de ellos, y 31 de Agosto del año 2008, en el caso del local restante. Como parte de la negociación, Perú Forus S.A. procedió a arrendar determinados activos

de los inmuebles anteriores a Tiendas Internacionales S.A. Global Retailing (TISA), por el plazo de 3 años, pactándose por ello una renta total por dicho período de S/. 280.000.- (doscientos ochenta mil nuevos soles peruanos)

Con lo anterior se proyectan ventas anuales cercanas a los US\$ 5.500.000 (cinco millones y medio de dólares).

Finalmente, se hace presente que esta comunicación la envía el Director Ejecutivo de la informante, en atención a que el Directorio no ha sesionado aún para designar a quienes delegará la facultad de calificar y comunicar información de esta clase, de conformidad a lo dispuesto en el recientemente modificado punto 2. de la letra A. del punto 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30.



ALFONSO ANDRÉS SWETT OPAZO
Director Ejecutivo

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo